

Fecha: 28-03-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Crónica Constitucional
Tipo: Noticia general
Título: **Votar por la lista, no por el candidato**

Pág. : 15
Cm2: 244,2

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

los obliga a competir por un electorado más amplio en vez de estar cumpliendo por un nicho, de los vociferantes que usualmente son".

Votar por la lista, no por el candidato

"La gente todavía asume que está votando por un candidato (en las elecciones parlamentarias)", afirma el investigador Christopher Martínez, pero en la práctica está votando por una lista, ya que "cuando se cuentan los votos, el de la lista es el que primero se cuenta". Por ello ve con buenos ojos transparentar que "el elector siempre está votando por una lista". ¿Cómo? A través de la instauración de las listas cerradas en las elecciones legislativas. En estas los partidos determinan el orden de los candidatos. Por tanto, si una colectividad obtiene cuatro bancas en un distrito, los candida-

tos electos serán los que ocupan los primeros cuatro puestos de la lista. Por ello se dice que técnicamente el elector vota por el partido y no por el candidato.

En una columna publicada en junio pasado en Ciper, el abogado Javier Suárez y Matías Piña, investigador de Espacio Público, expresan que nuestro actual sistema de listas abiertas "fomenta el personalismo (...) Aquellos que aspiran a llegar al Congreso deben competir no solo con las otras listas electorales, sino también dentro de su propia lista y de su propio partido. En la era de las redes sociales,

donde la atención de cada votante se disputa constantemente, mientras reglas no hacen otra cosa que fomentar la diferenciación individual. Así, independientemente del número de partidos que logren ingresar al Parlamento, la articulación de consensos se dificulta si el incumbente está más preocupado por diferenciarse del resto que de representar un proyecto político".

Un antídoto contra la personalización

El sistema electoral vigente en Alemania contempla las listas ce-

rradas: "El voto que decide el porcentaje de escaños que se lleva el partido es el voto proporcional, es el voto de la lista. Entonces, en ese caso, lo que hace la gente es votar por partidos. Y después tiene otro donde vota por una persona para la candidatura individual", explica Julieta Suárez Cao.

Las listas cerradas también podrían darles un mayor control a los partidos sobre sus parlamentarios, como lo grafica la investigadora de la UC: "Hay una falta total de disciplina parlamentaria, que está relacionada con la falta de coherencia programática. Entonces, una

forma de detener de forma electoral esto, además de que no pierda el escaño, es cerrar las listas, porque los partidos tienen un poder en el orden de la nominación. Y a los parlamentarios discípulos en cuatro años más el partido les va a poder decir 'ok, no vas más al distrito, o te pongo último en la lista'. Estas medidas no solo ayudarán a disminuir la fragmentación, que es el supuesto bajo el que iniciamos esta conversación, sino que también van a apuntar a los peligros más grandes de la democracia en Chile, que tiene que ver con esa personalización de la política en Chile".